



RES - 2025 - 183 - CD-AGR # UNNE

VISTO:

El EXP-2025-8873#UNNE, mediante el cual el Decano de la Facultad, Ing. Agr. (Dr.) Mario Hugo URBANI, eleva la propuesta de llamado a Concurso Público de títulos, antecedentes y oposición para proveer de un (1) cargo de Profesor Titular, con dedicación simple, para la Cátedra "Edafología" correspondiente a la carrera de Ingeniería Agronómica, del Departamento Suelo y Agua, junto con la propuesta de integración del respectivo jurado; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución N°517/23-CS - "Procedimiento de designación/renovación/prorroga/contratación y toda otra modificación de la situación de revista del personal de la Universidad".

Que conforme a lo establecido en la RES-2024-832-CS#UNNE - "Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste", y su modificación por RES-2024-1043-CS#UNNE, corresponde aprobar el llamado a Concurso Público y la integración del respectivo Jurado.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un dictamen favorable, aconsejando aceptar la propuesta del Sr. Decano.

Lo aprobado en la sesión del día 25 de abril de 2025.

Por ello;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º** - Proponer al Honorable Consejo Superior de la UNNE el llamado a Concurso Público de títulos, antecedentes y oposición para proveer de un (1) cargo de Profesor Titular, con dedicación simple, para la Cátedra "Edafología" correspondiente a la carrera de Ingeniería Agronómica, del Departamento Suelo y Agua, y aprobar la integración del respectivo jurado, el cual quedará conformado de la siguiente manera:



**Jurado Titular**

Ing. Agr. (Dr.) Pedro Anibal BARBAGELATA (UNER)  
Ing. Agr. (Dra.) Ana María GONZALEZ  
Ing. Agr. (Mgter.) María Cándida IGLESIAS  
Observador Estudiantil  
Sr. Daniel Humberto MONZON GUASTAVINO

**Jurado Suplente**

Ing. Agr. (Mgter.) Cesar Eugenio QUINTERO (UNER)  
Ing. Agr. (Dra.) María Laura VIDOZ  
Ing. Agr. (Mgter.) Héctor María CURRIE  
Observador Estudiantil  
Sr. Sergio Manuel STORTTI

**ARTÍCULO 2º - Regístrese, comuníquese y archívese.**

ING. (MGTER.) CLAUDIA RAQUEL SCREPNIK  
SUBSECRETARIA ACADÉMICA

ING. AGR. (DR.) JOSÉ RAMÓN TARRAGÓ  
VICEDECANO

## **Hoja de firmas**